

77295

MUNDITRADING S.A.

Guayaquil, 17 de Junio del 2.019.

Ingeniero
JAMIL JACOBO ABUHAJAR VERA
Ciudad

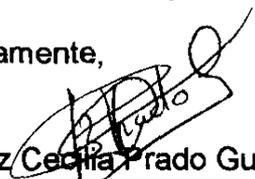
De mis consideraciones :

La presente es para informar a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MUNDITRADING S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted, por unanimidad, PRESIDENTE de la Compañía por el plazo de 5 años.

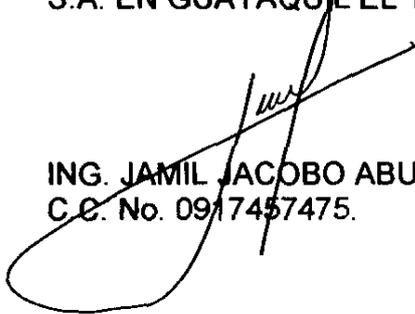
De acuerdo con el ARTICULO DECIMO QUINTO del Estatuto de la Compañía MUNDITRADING S.A. a Ud. le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

La Compañía MUNDITRADING S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 18 de Abril de 1.997 ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo L Condo Chiriboga y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Mayo de 1.997.

Muy atentamente,


Ing. Beatriz Cecilia Prado Gutiérrez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MUNDITRADING S.A. EN GUAYAQUIL EL 17 DE JUNIO DEL 2.019.


ING. JAMIL JACOBO ABUHAJAR VERA
C.C. No. 0917457475.

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTA
EN HOJA DE SEGUIR
REGISTRO MERCANTIL
MERCANTIL SUJETO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:29.582
FECHA DE REPERTORIO:24/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:13:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MUNDITRADING S.A.**, a favor de **JAMIL JACOBO ABUHAJAR VERA**, de fojas **2.665 a 2.668**, Libro Sujetos Mercantiles número **391**.

ORDEN: 29582



AB. LANNER COBENA COLORADO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de junio de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0033787

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS ASEGURADORAS
DE VIDA Y ACCIDENTES Y ENFERMEDADES
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

08 JUL 2019

HORA

13:20

FIRMA: _____

[Handwritten signature]